

ANUNCIOS PREFERENTES

¡¡Atención!!

¿Quieren embarcar a la América casi gratis?
Pasajes al Brasil, Rio Janeiro y Santos, por 25 duros, a familias de agricultores; para informes, plazuela de la Catedral, núm. 14, entresuelo, Manuel Rey, Palencia.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Herrera de Pisuegra 3 Diciembre

Precios que rigen:
Trigo a 48 rs. fanega.
Centeno a 38.
Cebada a 36.
Algarrobas a 44.
Yeros a 47.
Lentejas a 54.
Avena a 23.
Garbanzos superiores a 180.
Idem regulares a 160.
Idem medianos a 120.
Alubias de huerta a 130.
Mueles a 52.
Guisantes a 45.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18
3.ª a 16
Salvado de 1.ª a 15 reales fanega.
2.ª a 13
3.ª a 11
Patatas a 450 rs arroba
Compras, retraídas.
Tendencia, sostenida.
Los campos, perjudicándose por la sequía.

Valladolid 2

En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo de 50 a 50 50 rs. una.
Tendencia sostenida
En los almacenes generales han entrado 100 fanegas a 50.
Centeno a 40 rs. fanega.
Cebada a 33.
Tendencia, floja.

Medina del Campo 2

Entraron 40 fanegas de trigo a 50 50 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Biosca 2

Han entrado 100 fanegas de trigo a 49 reales las 94 libras.
Tendencia a la baja.

Villadiego 2

Precios corrientes:
Trigo de 49 a 50 rs. fanega.
Centeno a 39.
Cebada a 33.
Avena a 23.
Yeros a 47.
Mueles a 54.
Lentejas a 66.
Garbanzos superiores a 240.
Idem regulares a 160.
Idem medianos a 120.
Harina de 1.ª a 22 reales arroba.
2.ª a 20
3.ª a 18
Aceite a 54.
Queso a 90 rs.
Tendencia, sostenida.

Zamora 2

Precios corrientes:
Trigo a 53 rs. fanega.
Centeno a 43.
Cebada a 34.
Algarrobas a 47.
Alverjas a 46.
Tendencia, firme.

Benavente 2

Precios que rigen:
Trigo de 50 a 51 rs. fanega.
Centeno de 40 a 41.
Cebada de 36 a 37.
Avena de 27 a 28.
Algarrobas, de 42 a 43
Garbanzos superiores a 190.
Idem regulares a 160.
Idem medianos, a 100.
Habas a 90.
Mueles a 52.
Yeros a 50.
Lentejas a 48.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18
3.ª a 17
Aceite a 48 rs. arroba.
Queso a 85 rs. arroba.
Patatas a 6
Tendencia, floja.

Vitigudino 2

Precios corrientes:
Trigo a 52 rs. fanega.
Centeno a 41.
Cebada a 36.
Guisantes a 42
Tendencia, firme.

Barcelona 30 Noviembre

Precios corrientes:
Trigos:
De Arévalo a 51'25 rs. fanega.
Compras, retraídas.
Tendencia, sostenida.
Ultimamente llegaron 23 vagones de trigo, 1 de avena, 2 de harina y 1 de cebada.
El trigo de la Argentina, procedente de Londres, se cotiza a 31 0/9.
Los precios del trigo en Marsella se sostienen firmes.

MERCADO DE PALENCIA

3 de Diciembre.

Precios que han regi lo:

Trigo de 50 a 50'50 rs. las 92 libras.
Centeno a 41 las 90.
Cebada a 31 rs. fanega.
Avena a 22.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 46.

GANADOS Y CARNES

Alava.—En Vitoria se cotiza la carne de bueyes a 9 pesetas arroba; vacas, 9; terneras, 12.

Cerdos, 52 reales, todo en vivo.
Badajoz.—En Don Benito se venden los cerdos al destete a 65 reales cabeza; de seis meses 120; de un año, 210; cebados, 57 arroba.

En Olivenza se cotizan:
Bueyes de labor, a 1.500 reales cabeza; añojos y añojas, 700.

Cerdos al destete, 50 reales uno; de seis meses, 100; de un año, 200; cebados, 58 arroba; carneros, 95 reales cabeza; borregos, 74.

Burgos.—En Vilareayo se cotizan los bueyes de labor 1.200 reales cabeza; novillos de tres años, 900; añojos y añojas, 800; vacas cotrales, 1.000

Cerdos al destete, 60 reales uno; de seis meses, 150; de un año, 65 arroba.
Ovejas, 60 reales una; emparejadas, 80; carneros, 80.

Caceres.—En Trujillo se cotizan los bueyes de labor a 2.000 reales uno; novillos, 1.000; añojos, 600.

Córdoba.—En la Rambla se cotiza el kilo de carne vacuna a 7'92 reales; idem de tocino salado, añejo, 9; idem fresco, 8; idem de jamón, 11.

Cuenca.—En Iniesta se cotiza la carne de oveja a 10 reales kilo
Jaén.—En la capital se cotizan los corderos a 18 pesetas uno

León.—En Riello se venden los bueyes de labor a 1.400 reales cabeza; novillos de tres años, 1.100; añojos y añojas, 700; vacas cotrales, 700.

Salamanca.—En Peñaranda de Braçamonte se cotizan:
Bueyes de labor, 2.000 reales cabeza; novillos de tres años, 1.500; añojos y añojas, 600; vacas cotrales, 800

Cerdos al destete, 60 reales uno; de seis meses, 120; de un año, 250; de año y medio, 400.

Ovejas, de 50 a 54 reales una; carneros, de 85 a 90; corderos, de 40 a 44.
Sevilla.—Se cotiza:

Precios para el entrador:
Toros, bueyes y vacas, de 1.60 a 1.70; novillos, uteros, erales y añojos de 1.75 a 1.85; terneras, de 1.85 a 2; ovejas y cabras, de 1.50 a 1.60.

Precios al público:
Reses mayores, de 1.80 a 2; ternera, de 3 a 3.50.
Ovejas y cabras, de 1.60 a 1.80.

Soria.—En la capital se cotiza:
Novillos de dos meses, 210 reales uno; vacas cotrales, 780.

Cerdos al destete, 55 reales uno, de seis meses, 150.
Ovejas, 44 reales una; carneros, 85; corderos, 38

En Medinaceli se venden:
Cerdos al destete, a 70 reales uno; de seis meses, 160; de un año, 500.
Ovejas, 55 reales una; carneros, 90.

Palencia.—En Paredes de Nava se cotizan: carneros a 90 reales uno; ovejas, a 70; corderos a 24

En Villada: bueyes de labor a 1.250 reales uno; novillos, a 900; añojos, a 700; vacas cotrales, a 750; ovejas, a 55; corderos, a 32, carneros, a 105.

En Herrera de Pisuegra: bueyes de labor, a 1.150 reales cabeza; novillos de tres años, a 900; añojos y añojas, a 520; vacas cotrales, a 640.

Cerdos al destete, a 120 reales uno; de seis meses, a 240; de un año, a 70 reales arroba.

Ovejas, a 68 reales una; emparejadas, a 86; carneros, a 68; corderos, a 30.

CIENCIA Y ARTE

BOCETO

Lo supo una mañana cuando regresaba de la imprenta aterido y sofocado, cuando en sus oídos sonaba aún el rítmico ruido de la máquina cuyo volante había hecho mover en rápidas vueltas.

Vió congregados ante la entreabierta puertecilla de su vivienda algunos vecinos que se volvieron hacia él al divisarle, contemplándole con aire de sincera lástima. Uno de ellos se lo contó todo, con franqueza brutal.

—¿No sabes?... Tu hija... se ha escapado.

Y unió a estas frases otro nombre elocuentemente subrayado con el acento.

El anciano no comprendió bien. Su cerebro atargado tardó en descifrar el significado de aquellas palabras.

Y empujado por los vecinos, contentos por encontrar un pretexto para penetrar en la casa, traspuso los umbrales y dejó que le mostrasen intacto el pobre lecho donde acostumbraba a reposar su hija, dejó que le enseñasen destrozado y abierto el cajón donde guardaba las miserables monedas que había ido hurtando a sus muchas necesidades ante la amenazante perspectiva de un mañana de obligada holganza ó de insistentes padecimientos.

Rudo fué el golpe cuando él lo sintió en el oído de su alma encallecida por los dolores, insensibilizada casi por toda suerte de fatigas y de padeceres.

Después fueron marchándose todos, dejando al pobre viejo sentado en un roto taburete a los pies de aquella cama sin deshacer, mirando el cajón descerrajado, meditando en los para él enigmáticos motivos de aquella desgracia repentina.

Y así pasó mucho tiempo, abstraído y solo. De cuando en cuando algún pihuero andrajoso ó alguna vecina retrasada pegaba su rostro a los sucios cristales de la ventana ó se atrevían a asomarse por la puerta, dirigiendo al interior miradas de curiosidad.

El anciano apenas lo advertía. Para él había pasado ya, mucho tiempo hacía, esa época en que los contratiempos exasperan. Ahora tan sólo poseía el estoicismo que presta el convencimiento de la propia impotencia, la indiferencia que nace de la costumbre.

Al cansancio físico de una noche de rudas faenas se unió la postración que acarrea toda desgracia, y el cerebro del anciano, no acostumbrado a tan excesivo trabajo, fué entenebreciéndose lentamente, aletargándose hasta hacer caer aquella cabeza encanecida sobre el borde de la cama junto a la que se hallaba.

Despertose muy tarde ya, cuando por los empañados vidrios de la única ventana penetraba el resplandor tembloroso y amarillento de los faroles que alumbraban la tortuosa callejuela.

Y no sintió el frío de aquel cuchitril silencioso, ni le impresionaron las lobregueces misteriosas de los rincones de la estancia. Había aceptado la carga de su nuevo dolor sin meditarlo, soportándolo con el inconsciente fatalismo de antiguo esclavo de la desgracia.

Colocó sobre sus hombros la acartonada chaqueta de anchos remiendos, y, lentamente, arrastrando sus pies por las húmedas baldosas, abandonó su casa y penetró en la imprenta, silencioso cual de costumbre, yendo a sentarse en su habitual lugar, junto a la máquina, donde no molestaba ni se movía hasta que llegaba la hora de hacer girar la rueda para imprimir el periódico.

Y la noticia de lo ocurrido llegó hasta allí. Alguien se encargó de redactarla: un hecho vulgar, cuatro líneas y un chiste de dudoso gusto a guisa de comentario.

Después, en la imprenta, las manos ágiles del cajista juntaron las metálicas letras copiando el texto del sueltalicio, componiendo los nombres de los personajes de aquel suceso sin importancia.

Cayeron los pesados moldes sobre la platina de la máquina y el anciano se levantó trabajosamente, yendo a asir con sus manos encallecidas el grueso manubrio de madera.

Y comenzó a girar el volante, con lentitud al principio, velozmente después, haciendo correr la platina en sucesivos movimientos de avance y retroceso, impelido por el anciano que se emborvaba y erguía automáticamente a compás de la rueda, mirando abstraído aquel conjunto de letras que

para él nada decían... multiplicando por centenares la noticia de su deshonra...

W. FERNÁNDEZ FLÓREZ

UNIVERSALES

Unos exploradores dinamarqueses que han estado en las regiones del Norte, han traído a Copenhague un esquimal que jamás salió de entre sus hielos y el relato de sus impresiones acerca de cuanto ha visto en la capital de Dinamarca es sumamente curioso.

La primera vez que vió un automóvil lo miró con cierto desdén, como si por allí, en el Polo, todos los esquimales fueran propietarios de un Panhard. El espectáculo de un café cantante francés, le horrorizó grandemente; pero lo que verdaderamente le entusiasmó fué ver un caballo que arrastraba un coche de alquiler. La música de un regimiento que pasaba le hizo sonreír. Estuvo varios días hospedado en uno de los mejores hoteles, donde le servían los más escogidos platos y las más acreditadas marcas de vino. Al decirle el dueño, qué cosa fué lo que más le había gustado, el esquimal señaló una bola de escalera que hubo que destornillar y regalarla para que quedara contento.

WILLIAM

MUSA ESPAÑOLA

INVERNAL

Ven poeta, el invierno se avecina con su triste ropaje.
Con su tupido velo, la neblina oscurece el paisaje.

Ven al campo, poeta; en su llanura la poesía vaga.
Contempla emocionado la ternura del día que se apaga.

El poético monte se despoja de su rústico adorno,
y el añoso carrasco, ya sin hoja, descubre su contorno.

Ya la tarde, apaga la indecisa, de sombras se rodea.
A sus últimos rayos se divisa la solitaria a' dea.

Las aves, ateridas por el frío, emigran en breve.
Tal vez con lentitud en el vacío traza giros la nieve.

Ven poeta; el invierno se avecina con su triste ropaje.
Con su tupido velo, la neblina oscurece el paisaje.

NARCISO ALON O CORTÉS

NUESTRA COLABORACION

Don José Martí y Monsó

Director de la Escuela de Bellas Artes de Valladolid. Los trabajos de su pluma le han granjeado fama tan justa como la lograda por él en el ejercicio del arte pictórico. Sus «Estudios artísticos» son un verdadero monumento de investigación y de crítica.

Acepto reconocido la invitación para colaborar en ese periódico y en él escribiré algo cuando los asuntos se presten a ello.

JOSÉ MARTÍ Y MONSÓ

LA MAGISTRATURA

El debate que se mantiene en el Congreso acerca de la política desarrollada por el Gobierno en la provincia de Córdoba ha servido de pretexto para zarandear a la magistratura. Los políticos suelen decir que los encargados de la administración de justicia merecen los mayores respetos y hasta nos hablan frecuentemente de que es preciso rodear a la magistratura de una especie de suprema inviolabilidad. Pero luego el Parlamento, cuando la coyuntura les es favorable para sus fines, tratan esos mismos políticos a los funcionarios de la justicia con la mayor desconsideración que cabe imaginar.

La causa de esto último radica principalmente en algo que ahora

se ha puesto de relieve con la intervención del señor Roldán, magistrado del Supremo, en la discusión a que nos referimos.

Ese algo, en cuyo fondo no hemos de entrar nosotros, ha venido a demostrar, con evidencia plena, que los encargados de administrar justicia deben estar en absoluto desligados de la política, apartados por completo de las luchas de los partidos, privados de representación parlamentaria personal.

Es un absurdo constitucional, que implica peligros demasiado serios, el que un funcionario de la justicia descienda a buscar votos en las elecciones, tenga que mezclarse en las luchas de campanario y vaya al Parlamento a reñir batallas políticas.

De ahí que se imponga la necesidad de hacer incompatible el cargo de magistrado, cualquiera que sea el tribunal donde ejerza sus funciones, con la representación parlamentaria, tanto en el Congreso como en el Senado.

Para los fines de carácter legítimo que la magistratura, como cuerpo de la nación, tenga que llenar en el Parlamento, basta con otorgar al presidente del Supremo el derecho de contar con asiento en la Cámara alta.

AVICULTURA

II

Quando el labrador haya escogido aquella raza ó variedad de gallinas que más le convenga, según el objeto de su explotación, debe procurar proporcionarlas buenas condiciones de alojamiento.

El gallinero que actualmente poseen la generalidad de las casas de labor, deja mucho que desear, pues por lo regular es un foco de infección, donde por lo tanto las condiciones higiénicas brillan por su ausencia. Así se explica que en el momento en que aparece una enfermedad infecciosa en estas aves, se propague con inmediata rapidez.

Nuestros agricultores dan albergue a las gallinas en un cuartucho ó cobertizo cualquiera que llaman gallinero, situado comunmente encima ó al lado del horno y también suplen esto por cuatro palos cruzados en la cuadra, estable ó pajal; comprendiéndose fácilmente que en estas condiciones las aves encuentran pocas comodidades para su reposo.

Debe ser el gallinero aireado y espacioso, pero procurando que las corrientes de aire no perjudiquen a las gallinas; el piso y las paredes muy lisos para facilitar la limpieza é impedir que en las grietas y ranuras se alojen los numerosos insectos que a estas aves molestan. Este local puede estar adosado a otras construcciones ó independiente y su cabida está en relación con el número de aves que en él se alberguen.

Los únicos utensilios de esta dependencia son los ponederos y las perchas ó posaderos; estos se colocan a la misma altura (50 ó 60 centímetros del suelo) y deben ser de trozos de madera de 10 centímetros de ancho, colocados a la distancia de 0'50 entre sí.

Teniendo en cuenta que una gallina ocupa en los posaderos el espacio de 20 centímetros, podemos averiguar el número necesario de éstos, según las gallinas que el labrador posea y en consecuencia las dimensiones del gallinero.

Los mejores ponederos, más apropiados y económicos, son los de mimbre; en ellos debe haber paja menuda ó hierba y un huevo de mármol ó yeso.

Una de las cosas que con más esmero ha de practicarse, es la limpieza del gallinero, pues sin higiene está expuesto el labrador a múltiples contingencias.

Los posaderos y ponederos deben lavarse de cuando en cuando con una disolución de sulfato de cobre al 1 por 1000 y con igual sustancia se baleará toda la habitación, encalándola después; de este modo destruiremos los gérmenes de muchas enfermedades que una

ves declaradas en los habitantes del corral, sería muy difícil y costoso exterminarlas.

Sucede casi siempre que nuestros labradores, extraen la gallinaza del gallinero, solamente una vez al año, y esta operación es preciso hacerla con mucha frecuencia, pues aparte el ser muy antihigiénica su presencia allí, puede observarse, especialmente en épocas calurosas, el penetrante olor amoniacal que de ella se desprende, lo que indica la descomposición de esta materia, perdiendo uno de los más preciados elementos para la agricultura cual es el nitrógeno.

Como estas aves permanecen en el parque ó corral durante el día, es preciso que en él encuentren también algunas comodidades y á este fin es muy conveniente que esté á su disposición algún cobertizo donde puedan guarecerse de las inclemencias del invierno, así como también sombra que mitigue los ardorosos calores estivales.

GREGORIO MALLANA

POR PALENCIA

Diez mil pesetas

El diputado á Cortes por esta capital y director general de Administración nuestro distinguido amigo don Abilio Calderón, recibió del director general de Obras públicas la siguiente carta, dándole cuenta de haber sido concedidas, gracias á sus insistentes gestiones, las diez mil pesetas de que hablábamos ayer:

«El Director General de Obras Públicas.—Itzac, Sr. D. Abilio Calderón.—Mi querido amigo: Me complace en participar á V. que acaban de ser firmadas las órdenes mandando librar diez mil pesetas con destino á remediar la crisis obrera en la parte que corresponde á su distrito como era su deseo.

Suyo atento amigo y s. s. q. s. m. b. Luis Espada.—29 Noviembre 904.

La sociedad de obreros de Palencia, justamente reconocida á las gestiones de D. Abilio Calderón, le ha enviado el telegrama siguiente:

«Diputado Cortes Palencia.—Madrid. Sociedad obreros humanitaria agradece haber conseguido diez mil pesetas para socorrer nuestras necesidades.—La junta.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de mañana

STA. BARBARA VIRGEN Y MARTIR

Nació esta ilustre mártir en la ciudad de Nicomedia, en la Bitinia, hacia la mitad del tercer siglo. Sus padres fueron de sus maestros que había un cristiano cébre, llamado Orígenes, y que era el más sabio de su siglo. Halló Barbara modo de hablar con él y la instruyó en todos los misterios de la fé, confiriéndola además el bautismo. Hecha cristiana, seguía las máximas del Evangelio, y despreciaba todos los encantos del mundo. Resolvió consagrar á Jesucristo su virginidad, y cuando Dióscoro la propuso un ventajoso enlace matrimonial, hizo cuanto pudo para exensarse sin faltar al respeto que le debía como á padre. Como éste no cesara de instarla, y viese su decidida resistencia, la llevó á la ciudad, donde tenía la casa llena de ídolos de los dioses. No pudo contener Barbara la indignación que la causó semejante perspectiva, y le dijo á Dióscoro que todos aquellos ridículos muñecos más bien merecían el fuego y el desprecio, que las adoraciones que les tributaban. Estas palabras encolerizaron tanto á su padre, que cogió arrebatadamente el sable para matar á su hija; pero ésta huyó al campo. Fué si guiéndola dominado por la cólera, y jurando vengar la injuria hecha á sus dioses, la halló en una cabaña, se arrojó sobre ella como un tigre, la maltrató cruelmente, la arrastró por el cabello, la dejó tan mal parada con los golpes, que creyó no sobrevivir, y la habría quitado la vida del todo sinó fuera porque no podía hacerlo impunemente. Después la trajo á la ciudad, y la presentó á gobernador, para que la juzgase y sentenciase por cristiana; pero la santa doncella, sin hacer cuenta de sus padecimientos, dió testimonio de su fé, por lo que mandó aquél azotarla cruelmente, y sobre sus heridas ceñirla un cilicio de cerdas, encerrándola en un horroroso calabozo. Aquí se la apareció Jesucristo, la confortó para la perseverancia en la fé, y la curó sus heridas. Presentada de nuevo en el tribunal confesó con más energía su religión, y vituperó el culto de los ídolos; y su virginal cuerpo volvió á ser el objeto de la saña del presidente, instigado

por su mismo padre. Despedazáronla con uñas de hierro, abrasaron su costado con planchas de fuego, y la cortaron sus pechos; pero esta joven y delicada doncella de veinte años no se dió por vencida, y con más ardor alababa á Jesucristo, y le pedía la hiciese digna esposa suya con nuevos tormentos. Como llegasen á perder la esperanza de rendirla, se pronunció contra ella sentencia de ser degollada, y su cruel padre se encargó de ejecutarla. Sacaron á esta víctima inocente fuera de la ciudad, y sobre una colina, puesta de redillas, entregó su cuello al desnaturalizado Dióscoro, que de un golpe de sable hizo rodar su cabeza, alcanzando Barbara por este medio la corona del martirio y palma de su virginidad. No sobrevivió mucho su cruel padre, pues al bajar de la colina un rayo le redujo á cenizas. Es abogada esta santa contra rayos y centellas, y los que la invocan con devoción experimentan su patrocinio. Fué su glorioso triunfo el 4 de Diciembre del año 238.

San Pedro Crisólogo obispo y confesor. En Constantinopla santos Teófanos y sus compañeros. En el Ponto San Melecio obispo y confesor. En Bolonia San Félix obispo. En Inglaterra San Osmundo obispo y confesor. En Colonia San Anon obispo. En Mesopotamia San Marutas obispo. En Parma San Bernardo cardenal y obispo.

Cuises de mañana

(Domingo II de Adviento. Indulgencia plenaria)

En la S. I. Catedral predica el señor don Julián A. Onrubia, canónigo. En la Compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media y á las cuatro.

En Allende el Río á las tres Rosario, plática, catequesis y Visita á María Santísima.

En San Pablo á las cinco y media de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete y media comunión general para los asociados al Rosario Perpetuo. A las cuatro de la tarde Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, sermón y procesión del Rosario. Los cofrades y asociados pueden ganar las indulgencias del primer domingo de mes.

En las Hermanitas de los Pobres se celebra el Ejercicio de Primer Domingo de mes con Exposición de S. D. M. á las tres y media de la tarde.

En San Juan de Dios continúa celebrándose un solemne Novenario á la Purísima Inmaculada con motivo del 50º aniversario del dogma á las seis de la tarde con Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Letanía cantada, Novena, Reserva y Gozos á la Inmaculada; el día 8, fiesta de la Purísima, habrá Misa cantada á las ocho de su mañana, y por la tarde á la misma hora se hará el último ejercicio de la Novena.

Santo del lunes

SAN SABAS ABAD

Este santo anacoreta, cuya larga vida fué toda, desde la edad de 8 años, un continuo ejercicio de los rigores de la más austera penitencia, nació en Mutalasca, pueblo de la Capadocia, de padres honrados y buenos cristianos, quienes le educaron en el santo temor de Dios. Profesó la vida religiosa desde la edad de ocho años, y desde entonces fué un perfecto modelo de virtud, de mortificación y de penitencia, con cuyas armas y la oración venció las continuadas tentaciones dirigidas á hacerle mudar de propósito. Visitó los santos lugares de Jerusalén, hizo larga mansión en el desierto del Jordán, edificó muchos monasterios, y con su virtud y sabiduría luchó contra los enemigos de la fé y de María Santísima, de quien fué siempre muy devoto. El Señor le hizo respetable delante de los emperadores, y habiéndole hallado digno del reino celestial, le concedió una santa muerte el año 532, é hizo ilustre su sepulcro con muchos milagros.

En Africa santos Crispina, Julio, Potamio, Crispín, Félix, Grato y otros siete mártires. En Nicea San Baso obispo. En Pavia San Damacio obispo y mártir. En el Abruzzo santos Pelino obispo, y Anastasio mártir. En Tréveris San Nicocio obispo. En Asia San Juan obispo.

CADIZ

Desde San Fernando.—La escuadra

Ha fundeado en el Caño del Arsenal de la Carraca la escuadra española compuesta de los buques «Pelayo», «Princesa de Asturias», «Cardenal Cisneros», «Río de la Plata» y «Extremadura».

El contralmirante señor Lazaga pasó á visitar al excelentísimo señor capitán general del departamento.

Cré se que la escuadra permanecerá en este departamento hasta el próximo día 4, que zarpará con rumbo á Canarias.—R. Coca.

OTOÑAL

La lluvia golpeaba lentamente el suelo con traqueteo acompasado y rozata salpicando de débiles lágrimas los cristales de la estancia. Recostada indolente sobre una butaca, la joven enferma dejaba caer su vista percosamente sobre el fondo del jardín desprovisto de su ropaje bello cuando más falta le hacía, y en cuyo suelo rodaban con estridente cascabeleo unas cuantas hojas amarillentas, secas, abarquiladas; un puñado de hojas que ora se estrechaban en abigarrado montón cual si pretendieran preservarse del frío, ora se esparcían por la humeda calzadilla, a raso para formar sobre ella débil alfombra que la librase en parte del rigor de la desplazada naturaleza.

La joven contemplaba todo esto con indiferencia glacial, dibujándose en sus cárdenos labios una sonrisa melancólica é indefinible, y distraída su mirada sobre el cuadro que formaban unos cuantos restos de hojarasca. Sus ojos, circundados de amoratados cerros, pasaban desdeñosamente de los troncos negruzcos y estériles á las macetas deshojadas y sucias que aparecían diseminadas en coquetón desorden á los lados de la escalinata de mármol.

—Ese es el cuadro de la vida— exclamó al fin—juventud... lozanía... belleza... que se truncan rápidas en dos hilos de lágrimas amarguísimas, precursos de una muerte triste... Porque ¿en qué me distingo yo de esas hojas que rozan el suelo é impulsos del hábito invernal?... En nada: mi vida se extingue rápida como la de ellas... y esas flores entumecidas que se extienden por ellos son, como las de mi corazón, pobres despojos del hiel de la indiferencia que primero juguetea con ellas, para impulsarlas más tarde hácia la tumba que abren prematuramente el desengaño y el desprecio.

Y cuando después de un prolongado suspiro, muy semejante al ruido seco de las hojas secas, posó su vista en el libro que tenía delante, sus ojos melancólicos y tristes únicamente tropezaron con aquella imagen que sirvió al poeta para retratar á un tiempo la tristeza y la desilusión:

«Hojas del árbol caídas juguete del viento son. Las ilusiones perdidas son hojas ya! desprendidas del árbol del corazón!»

MARCIANO ZURITA RODRIGUEZ

INIMITABLES

Por lo que son, por lo que hacen y porque contienen las mejores sustancias capaces de purificar y enriquecer la sangre. Efectúan las más duraderas y radicales curaciones de anemia, clorosis, debilidad nerviosa, dolores de estómago, reumatismo y neuralgia. Todo esto es sólo cierto en las

PILDORAS PINK

Ningún medicamento alcanza su potencia curativa. Ningún medicamento ha proporcionado tanto bien. Ningún medicamento ha curado á tantas personas, ni ha restablecido tanta salud y fuerzas perdidas, y todo con muy poco gasto.

Las Pildoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

BOLETIN LOCAL

Viajeros llegados hoy á los hoteles de esta capita:

Hotel Continental: Don Eugenio Ortíz, de Bilbao; don Miguel de Prado, de Valladolid; don Jaime Pradó, de Sabadell; don Pedro Tavalaj de Torino, don Roque Pérez, de Barcelona y don Clemente Carras, de Madrid.

Hilab Samaria: Don Ramón Nuño de Bilbao; don Ruperto Ruiz, de Burgos; don Valeriano Pereira y don José Romero, de Madrid; don Mariano Rivera, don Ramón Cornuquea y don Ernesto Cabol, de Barcelona y don Santiago Pérez, de Valladolid.

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 7; terneras, 3; carneros, 7; corderos, 14; echazos, 1; cerdos, 8.

Audiencia

Para el lunes está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral ante el tribunal de Derecho, de la causa procedente del partido de Baltanás contra Benito Rojo, por disparo de arma.

Defensor, don Evasio Rodríguez Blanco; procurador, don Sebastián Gonzalez.

Cárcel

Existencia anterior, 72 reclusos; bajas 1; quedan 71.

Demografía

En el Juzgado municipal no se registró hoy inscripción ninguna.

NOTAS MILITARES

Se ha dispuesto que los oficiales de la escala de reserva retribuida de administración militar, que se hallan agregados para el percibo de haberes en la primera y segunda brigadas de tropas de dicho cuerpo, pasen en igual concepto á las comandancias de nueva creación á que correspondan los puntos en que dichos oficiales tengan fijada su residencia.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Se abre la sesión en segunda convocatoria á las siete de la noche. Número público ocupa el salón.

Preside el alcalde señor Ortega y asisten los concejales señores Guzmán, Durán, Monteoliva, Quiroce, Tejerina, Revilla, Castrillejo, Cantuche, García, Pérez Antón y Alonso Alonso.

Se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Por la clase obrera

El secretario de la corporación lee dos telegramas enviados por el diputado á Cortes por la capital don Abilio Calderón al alcalde y al concejal obrero señor Revilla, notificándoles el acuerdo del Gobierno destinando diez mil pesetas para remediar la crisis obrera que en esta ciudad se avecina.

El señor Revilla, en nombre de las clases trabajadoras, da las gracias al señor Calderón, diciendo que además de lo que por su parte acuerde hacer el Centro obrero, en vista del señalado beneficio que ha recibido del diputado por la capital, el Ayuntamiento debe expresar también públicamente su gratitud, acordando que conste en acta un voto de gracias para dicho señor.

El señor Alonso Alonso dice que aun cuando también es su deseo que se conceda el voto de gracias al diputado por Palencia, éste debe demostrarse hasta saber fijamente á qué entidad se hace la concesión, pues dicho voto estaría de más, si el Ayuntamiento no fuese la corporación encargada de percibir la citada cantidad.

Contéstale el señor García diciendo que sea cualquiera la persona ó entidad á quien la subvención sea entregada, el Ayuntamiento como representante del pueblo debe mostrar su gratitud por un beneficio que redunde en beneficio de éste.

En los mismos términos se expresa el señor Cantuche, y se acuerda conceder un voto de gracias al señor Calderón por sus eficaces gestiones en pró de la clase obrera de Palencia.

La guarnición de Palencia

Pide la palabra el señor Tejerina lamentando que la presente sesión no haya podido celebrarse en primera convocatoria por la importancia apremiante que encierra el asunto que va á tratar.

Me refiero—dice—al traslado de tropas de la guarnición de Palencia que va á efectuarse dentro de breves días, según las disposiciones y reformas del general Linera. Palencia, conforme á estas reformas, ha de quedarse sin un escuadrón del regimiento de Talavera que irá el lunes á guarnecer á Bilbao, sin Gobierno militar, sin reservas de caballería é infantería y sin zona de reclutamiento.

Es tristísimo que cuando se toma una resolución en las alturas del poder venga á redundar en perjuicio de ciudades resignadas y pacíficas como Palencia, á las que se despoja con dichas reformas de un importante medio de existencia, y termina proponiendo al Ayuntamiento que éste formule una energética protesta, enviando un mensaje al Gobierno pidiendo la necesaria compensación, para lo cual se dirigirá una comunicación á los representantes en Cortes por la ciudad señores Calderón y Merino, para que éstos recaben de los poderes públicos aquella compensación.

La presidencia manifiesta al señor Tejerina que con fecha 28 de Octubre se dirigió al señor Calderón, notificándole los perjuicios que á Palencia se irrogan realizando los traslados de tropas que ordena en sus reformas el ministro de la Guerra. Dice además que el señor Calderón contestó con el siguiente despacho:

«El ministro de la Guerra me ha prometido que el regimiento de Talavera no saldrá de Palencia.»

El señor Tejerina se congratula de la disposición espontánea de la presidencia, pero cree necesario formular una protesta y el Ayuntamiento toma en consideración la moción acordando dirigir un mensaje de protesta al Gobierno, conforme á lo propuesto por dicho concejal.

Otro asunto

Pide la palabra el señor Alonso Alonso y dice que ha visto un anun-

cio en el Boletín Oficial por el que la Comisión provincial comina el Ayuntamiento con una multa de 16.000 pesetas si dentro del mes de doce días no hace efectivo el pago de los descubiertos de contingente provincial.

La presidencia contestó al señor Alonso Alonso que pasado el plazo que concede la Diputación para realizar la efectividad de dicho pago, éste no se haya hecho efectivo, la Alcaldía obrará conforme aconsejen las circunstancias y la dignidad de la corporación.

Terminados estos asuntos se entra en la

Orden del día

Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación del señor gobernador civil de la provincia desestimando el recurso interpuesto por don Oándido Germán y otros propietarios de la calle de San Juan, oponiéndose á un acuerdo de la corporación ordenando la alineación de esta calle.

Se aprueban dos informes de la comisión de hacienda proponiendo se demore la resolución sobre las instancias de D. David Rodríguez y don Secundino Pérez, que solicitan concretos particulares para el pago de consumos.

Se aprueba también un informe de la comisión de policía rural proponiendo la concesión de 20 fanegas de trigo del Pósito á Alejandro Pérez.

Vistos los informes del señor capellán, del Ayuntamiento y comisión de gobierno, se conceden sepulturas á perpetuidad en el Cementerio general, á don Benito Alonso Vela y don Francisco F. Montijueve en nombre de doña Inés Gubiela, viuda del general Itáñez.

Se aprueba la distribución de fondos para atender á las obligaciones del presente mes importantes 108.065 pesetas.

Y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria

Con objeto de discutir el proyecto de presupuesto para el próximo año, se ha reunido hoy en sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Empieza la sesión á las doce y cuarto de la mañana bajo la presidencia del alcalde señor Ortega y con la asistencia de los concejales señores Guzmán, Durán, Monteoliva, Quiroce, Tejerina, García, Gallego, Gabeza, Pérez Antón, Cantuche, Bregel, Hurtado, Revilla y Alonso Alonso.

Se da lectura al proyecto de presupuesto de gastos é ingresos del que resulta un déficit de 16.862 pesetas.

El señor Revilla ruega á la presidencia manifieste cuál ha de ser el método bajo el cual ha de discutirse el presupuesto.

El señor Hurtado cree que la discusión ha de abrirse primeramente sobre la totalidad del presupuesto.

El señor Revilla propone, y así se acuerda, discutir antes que la totalidad del presupuesto, el informe del regidor síndico sobre el proyecto por él presentado.

El señor Cantuche propone para evitar el gravamen de 20 por 100 sobre las especies de consumos y como medio de aumentar la cantidad consignada en el capítulo correspondiente, el arriendo de dicho impuesto.

El señor Tejerina se opone á que se trate de este asunto por considerarlo que no cabe dentro del objeto de la sesión.

Los señores Revilla y Alonso sostienen el mismo criterio.

Sustentan la opinión contraria los señores Hurtado y Cantuche.

El señor Tejerina insiste en que debe aplazarse la cuestión de si procede ó no el arriendo de los consumos para una sesión extraordinaria.

Se opone á ello el señor Hurtado alegando numerosa copia de razones para demostrar que el asunto de que se trata cabe perfectamente en la discusión del presupuesto.

El señor Cantuche pide que se resuelva el extremo referido por medio de una votación.

Protesta el señor Tejerina diciendo que de lo que se trata es de ahogar la voz de la minoría con la fuerza del número.

El señor Hurtado: Aquí no hay mayorías ni minorías; aquí no hay más que concejales interesados en el bien de la población y nadie trata de imponerse. Para demostrarlo pido que se acepte la idea del señor Tejerina dejando para otra sesión la cuestión del arriendo de los consumos.

Así se acuerda.

El señor Alonso combate la totalidad del presupuesto formulado por la presidencia. Se opone al recargo del 20 por 100 sobre las especies de consumos y copia que este gravamen puede ser sustituido por un impuesto sobre los canales de los tejados.

El señor Guzmán habla también en contra de la totalidad. Opina que en el presupuesto que se discute, el déficit es mayor de lo que se supone por no resultar efectivos todos los ingresos que se calculan. El consumos—por ejemplo—hay que rebajar la cantidad calculada puesto que ya no devengarán derecho los trigos y harinas.

NOTICIAS

Ha fallecido el padre del insigne poeta, gloria de la literatura española contemporánea D. José M. Gabriel y Galán.

Esta redacción que en varias ocasiones se ha honrado reproduciendo hermosas poesías del ilustre vate, le envía hoy el testimonio de su sentido pésame.

La compañía del ferrocarril del Norte facilitará billetes á mitad de precio á los miembros del congreso de navegación automóvil que debe celebrarse en París en los días 5 al 25 del corriente mes.

Se halla vacante la plaza de veterinario é inspector de carnes del Ayuntamiento de Arconada, con el sueldo anual de 25 pesetas.

El plazo para solicitarla termina el día 25 de los corrientes.

Hasta el 15 del corriente mes, se halla vacante la plaza de guarda municipal del Ayuntamiento de Villanueva de la Cueva, dotada con el sueldo anual de 300 pesetas.

La Gaceta ha publicado dos reales órdenes en las que se atienden por el ministerio de Hacienda otras treinta conclusiones de las presentadas y so metidas al Gobierno por el Sindicato nacional, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la asamblea de vicultores y fabricantes.

Una de estas disposiciones autoriza la coexistencia en las fábricas de derivados de 5.000 litros de alcohol neutro.

La otra reforma el art. 104 del reglamento, autorizando el embotellado y precitado en las licorerías, sin necesidad de dar aviso á la Administración.

Para evitar muchas enfermedades de la piel es de infalibles resultados el AGUA DE COLONIA DE ORIVE, además la refresca y perfuma deliciosamente.

La guardia civil del puesto de Barroto ha detenido al vecino de Orbó Cornelio Saco, por haber herido en la cabeza al capataz D. Carlos González.

La Asociación general de ganaderos del reino ha remitido á este Gobierno de provincia para su inserción en el Boletín Oficial las bases con que se ha de regir el registro de marcas y señales de ganado, establecido últimamente por dicha Asociación.

En el Ayuntamiento de Castil de Vela se hallan vacantes las plazas de guarda jurado y alguacil, con la dotación anual respectiva de 450 y 50 pesetas.

El término para solicitarlas son 20 días.

La comisión ejecutiva de la asamblea suprema de la Cruz Roja, teniendo en cuenta los servicios prestados por el ilustrado presbítero de esta capital don Gregorio Martínez, con motivo de las últimas campañas y repatriación de Ultramar, le ha concedido medalla conmemorativa.

Envíamole la enhorabuena por tan justa como honrosa distinción.

Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo y paisano el gobernador civil de Oviedo D. Juan Polanco Crespo.

El «cognac Domecq» de Santander, elaborado con vino de Jerez, es el mejor, el más higiénico y agradable de todos. Probado y os convenceréis.

Está premiado con grandes medallas de oro y plata en cuantas Exposiciones se ha presentado. Gran premio en el concurso de Análisis París 1900.

¡Señores, hay que abrigarse!

Tan necesario como el alimento es el abrigo. Cuando la nieve tapiza las calles con alfombra de inmaculada blancura, no hay adorno mejor para la cama que una manta más de las sedosas y tupidas fabricadas por mí con las mejores lanas de esta región.

Las hoy para todas las fortunas; la elaboración es siempre esmerada, lo mismo en la aristocrática manta bordada que en el cobertor para el pobre jornalero; los precios relativamente económicos; las primeras materias siempre puras y de mejorable condición.

¡Labradores! También fabrico mantas para el ganado, de mucha duración, de tejido á bbe anergado y á precios muy baratos, porque mi lema es ganar muchos pocos.

Os convenceréis visitando mi fábrica: calle Mayor pral., núms. 241 y 242.

David Rodríguez Vicario



INFORMACION POLITICA

A las doce de la noche de ayer llegaron á Palencia los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid destinados al número anterior. Algunos de estos telegramas contienen noticias que resultan ya retrasadas, como la referente á la concesión de diez mil pesetas, alcanzada por nuestro ilustre amigo D. Abilio Calderón, para el remedio de la crisis obrera en esta ciudad.

De dichos telegramas solo utilizamos en el número de hoy aquellos que no han perdido la oportunidad.

Madrid 2, 10 mañana

Lance personal

Los despachos de París dicen que Mr. Jaurés ha telegrafado á monsieur Deroulede, nacionalista, residente en San Sebastián, provocándole á un desafío.

La provocación obedece á un telegrama de Deroulede, recibido en París, que Jaurés estima como injurioso.

La paz

Se asegura que el Gobierno de los Estados Unidos ha contestado á la invitación de las potencias negándose á intervenir en las gestiones encaminadas á conseguir la paz entre Rusia y el Japón.

Artículo adicional

El barón del Sacro Lirio ha presentado en el Congreso un artículo adicional al proyecto de reorganización de la Armada.

En este artículo se previene que la ley de construcción de la nueva escuadra habrá de ser presentada á las Cortes cuatro meses después de aprobado aquel proyecto.

Madrid 2, 1'15 tarde

Para Palencia.—Treinta mil pesetas

Además de las diez mil pesetas conseguidas por D. Abilio Calderón en auxilio de los obreros de Palencia, el ministro de Obras públicas ha ofrecido al activo y celoso diputado á Cortes por esa capital la cantidad de treinta mil pesetas, para dar impulso en este invierno á los trabajos de los caminos ya empezados en esa provincia.

ULTIMA HORA

En el día de hoy nos han faltado los alcances postales de Madrid y todos los telegramas correspondientes al presente número.

De esperar es que la Dirección general de Comunicaciones trate de que las líneas queden expeditas y en condiciones de no experimentar, á cada violación del temporal, estas prolongadas interrupciones que tanto perjudican al público en general y especialmente al servicio establecido por los periódicos, privándole de toda información de Madrid.

NOTA GÓMICA

EL MICROBIO DE LA PEREZA

En estos últimos días viene tratando la prensa de un raro descubrimiento realizado en América.

Mr. Vardwel, un zoólogo que es hombre de vasta ciencia ha descubierto el terrible bacillus de la pereza, y un médico de New York perfecciona la experiencia pues para matar al bicho ha encontrado la receta.

Dice que es indispensable para curar la dolencia tomar dos gramos de Hymol (fíjense en la palabreja) y hacerlo cada dos horas desde que Dios amanezca; luego una cucharadita suficientemente llena de aceite de castor que será á la comida ó cena,

El régimen de alimentos se reduce á leche fresca y alguna que otra sopita que puede ser de ajo, almendra, ó de cualquiera otra clase pues el médico no ordena que substancias contendrá ni cómo ha de contenerlas. Esto, según el autor, es de una eficacia extrema, pero ahora falta saber si ha de entrar en la receta el que el paciente se tumbe á dormir á pierna suelta porque éste es un buen remedio para quitar la pereza.

RIPLO

LA BOLSA

Otización del 29 de Noviembre

Table with financial data including 'Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado', 'Idem fin de mes', 'Idem id. del próximo', etc.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

Table with subscription rates for 'PALENCIA' and 'FUERA' in monthly, quarterly, and semi-annual terms.

ANUNCIOS

Table with advertising rates for 'En 1.ª plana á 12 céntimos línea', 'En 2.ª id. á 8 id. id.', 'En 4.ª id. á 6 id. id.'

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

PAGOS ADELANTADOS

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

SE HA RECIBIDO

la segunda remesa de géneros de punto para señora, caballero y niños; tapabocas para colegiales; faldas de franela; juegos para recién nacidos, corsés, corbatas, chalecos de Bayona. Guantes piel y punto.

Casa de novedades y camisería

148, Mayor pral., 150

Mariano y Ezequiel Castellero

ALMANAQUE

DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA DOS PESETAS

Agendas de bufete

para 1905

De venta en la imprenta de este periódico.

Sellos de caouchout

y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

NOVISIMA LEGISLACION PENAL Y PROCESAL

para los delitos de defraudación y contrabando de aduanas, alcoholes, azúcar, etc., etc.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

Lote 4.º—UNA PARTICIPACION (valor de 25 pesetas).

Lote 5.º—UNA PARTICIPACION (valor de 25 pesetas).

Lote 6.º—UNA PARTICIPACION (valor de 25 pesetas).

Lote 7.º—UNA PARTICIPACION (valor de 25 pesetas).

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presenciarle los suscriptores que lo deseen.

Para poder participar del sorteo es indispensable:

1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos que comience á contarse en 1.º de Enero de 1905.

Todas las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 18 de Diciembre, por un semestre al menos.

Los suscriptores de la capital, bien paguen su suscripción por meses ó por años.

También entrarán en suerte los suscriptores á EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España.

Los señores suscriptores que se hallen dentro de las condiciones, pueden reclamar el número que les corresponde á la Administración de EL DIA DE PALENCIA, y les rogamos lo hagan á la mayor brevedad.

Pasado el 18 de Diciembre, las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

Restablecido después del sarampión

Todas las enfermedades de cierto carácter grave, al despedirse del enfermo, siempre le dejan un recuerdo que se llama debilidad, y entonces es cuando el paciente necesita de asiduos cuidados y minuciosa atención en la alimentación.

La cuestión principal, la que más puede interesar á ustedes, es, naturalmente, saber cómo se ha de dar fuerzas al paciente. El cómo, es la Emulsion Scott. La carta que publicamos, dice de qué manera.

Madrid 2 de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hijo Emilio, de 3 años de edad, de resultados del sarampión quedó muy débil.

Al singular de comer y sumamente delgado. En ese estado me acordé de salud, empecé á tomar la Emulsion Scott, la que desde luego demostró sus buenos efectos. Con el uso de unas cuantas botellas, el niño se halla en un famoso estado de salud. Come bien, está muy ágil, alegre que da gusto, tiene fuerzas y buen color, cosa que no tenía antes. Su agradecido padre,

CIPRIANO CRESPO. Calle Mira el Rio Alta, 8.

La Emulsion Scott normaliza las funciones digestivas y crea en seguida apetito, cosa de mucha importancia para el paciente que hasta entonces no podía, sino con mucha dificultad, pasar un poco de alimento y la vista de ellos bastaba para causarle aversión y repugnancia.

La Emulsion Scott es, en sí, un alimento predigerido y, por consiguiente, no impone trabajo alguno al estómago; al contrario, ayuda á éste á digerir los otros alimentos.

Y luego, los tres grandes elementos salubres en la Emulsion Scott, son: el aceite puro de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y sosa; los más poderosos reconstituyentes conocidos de la ciencia moderna.

Cuanto más pronto se decida usted á propinar á su convaleciente este maravilloso tónico alimenticio, tanto más pronto verá usted reaparecer el color de rosa en sus mejillas, las fuerzas á su cuerpo y la animación á su espíritu.

La fórmula de la Emulsion Scott ha sido aceptada y unánimemente aprobada por el mundo médico.

Para devolver las fuerzas y el vigor á un sistema debilitado por cualquier causa, no hay nada tan eficaz como la Emulsion Scott.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



EMILIO CRESPO.

REGALO DE

«El Día de Palencia»

A SUS SUSCRIPTORES

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando á EL DIA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo á nuestros abonados, consistente en TRES DECIMOS de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 23 de Diciembre.

Los TRES DECIMOS que regalamos á nuestros suscriptores llevan el número

38.448

Este regalo le dividiremos en siete lotes, en la siguiente forma:

Lote 1.º—Un décimo, valor de 100 pesetas.

Lote 2.º—UNA PARTICIPACION (valor de 50 pesetas).

Lote 3.º—UNA PARTICIPACION (valor de 50 pesetas).

Lote 4.º—UNA PARTICIPACION (valor de 50 pesetas).

Lote 5.º—UNA PARTICIPACION (valor de 50 pesetas).

Lote 6.º—UNA PARTICIPACION (valor de 50 pesetas).

Lote 7.º—UNA PARTICIPACION (valor de 50 pesetas).

Lote 8.º—UNA PARTICIPACION (valor de 50 pesetas).

Lote 9.º—UNA PARTICIPACION (valor de 50 pesetas).

Lote 10.º—UNA PARTICIPACION (valor de 50 pesetas).

Lote 11.º—UNA PARTICIPACION (valor de 50 pesetas).

Lote 12.º—UNA PARTICIPACION (valor de 50 pesetas).

Lote 13.º—UNA PARTICIPACION (valor de 50 pesetas).

Lote 14.º—UNA PARTICIPACION (valor de 50 pesetas).

Lote 15.º—UNA PARTICIPACION (valor de 50 pesetas).

El lunes

En la Catedral de Palencia

POR

José Martí y Monsó

David Rodríguez Vicario

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ROQUE SANTA CRUZ

CALLISTA

Estirpa callos, ojos de gallo, uñeros, y uñas gordas de los pies, Cestilla, núm. 15 Palencia.

SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible Caja, 4 pías. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspuz. Consulta gratis por carta al Doctor Matecs, Alcalá, 41, Madrid.

ACADEMIA

Escuela politécnica de Barcelona. Alumnos internos y externos para Bachillerato.—Comercio Oficial.—Idiomas.—Carreras especiales.—Subsecretarías y Ayudantes de Obras públicas.—Interventores de Ferrocarriles, etcétera.—Programas contestados.—Pídanse detalles de anteriores convocatorias y exámenes.

SE VENDE

Madera de olmo en el Soto Caballo, término de Ampudia; para tratar, con el guarda de dicha finca ó el duño Isacio Martín, en Ampudia.

VENTA DE CASAS

A voluntad de su dueña, se venden dos en esta ciudad, calle del Muro, núm. 3 y corral de los Viernes, número 4; para tratar, Cestilla, núm. 3, comercio.

SE VENDEN

2.000 arrobas de paja y compran mancebos, sean verdes ó secos; en la imprenta de este periódico informarán.

SE VENDEN

1.500 quintales de paja de trigo candeal, superior; para tratar del precio y condiciones, en Peñafiel, comercio de tejidos de Francisco Juanes Martínez, (El Quico), como dueño.

SE VENDE

un cedazo con sus accesorios correspondientes á propósito para tahona ó molino. Está en muy buen estado de conservación y de su precio y condiciones, que serán económicas, darán razón en esta imprenta.

SE VENDE

Una tierra en la que se halla edificada una casita, linda con la «Fabrica de Sacos», en la carretera de Santander; informarán el procurador D. Sebastián González, y para mayor abundamiento en la calle Mayor principal, 106, 2.º

MADERA DE OLMO

Se vende en el mercado de San Isidro (Duchas); informará en la finca, Benito Casero.

ANIS SUPERIOR

Se venden 50 fanegas de anis superior á precios convenientes; para tratar, con Marcos Callj, en Cevico de la Torre.

AL MANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Pequeña enciclopedia de la vida práctica, para 1905

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero. Precios: En rústica, 1,50 pesetas; encartonado, 2 pesetas; encuadernación en piel, 3 pesetas.

Pedide en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imp. Ed. y Enc. de Abundio Z. Menéndez.—PALENCIA

GRANDES ALMACENES

DE

MAQUINAS AGRICOLAS y VINICOLAS

DE LA ACREDITADA CASA

Alberto Ahles y Compañía

DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL. Sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura. Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los Sres. Hijos de V. Calderón).

FUNDICION Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

DE

CASTOR REBOLLO

PALENCIA

Se construye toda clase de piezas de maquinaria para molinería, incluso castilletes completos con armazón de hierro ó madera con sus piedras y movimientos.

Los mejores rodeznos de hierro que se conocen y de mejor resultado. Reparaciones en máquinas de vapor.

Depósitos para agua.

Balcones, verjas y puertas de hierro fundido y dulce.

Columnas de hierro fundido lisas y de adorno.

Arados armados, sin armar y piezas sueltas para los mismos á precios económicos.

Especialidad en norias de varios tamaños y sistemas.

Estas norias son las de resultados más prácticos, todas las piezas son de recambio y están sujetas á muy poco desgaste, pues en su construcción se emplean los mejores materiales.

Además tienen la ventaja sobre otras de ser muy ligeras, á pesar de tener un gran rendimiento; pues una noria que extrae 700 litros al minuto, puede con facilidad moverla una caballería menor.

Norias como éstas están funcionando en Palencia, Burgos, Torquemada, Osorno, Palenzuela, Astudillo, Carrión de los Condes, Quintana del Puente, Dueñas, Astorga, Cordovillala Real, Aguilar de Campó, etc.

También se funde toda clase de piezas de maquinaria sobre dibujo ó modelo.

Se compra hierro viejo, plomo, zinc y metal.

Despacho y talleres: Plazuela San Pablo, Palencia

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia, los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge, frente á la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plaza del Córdon, almacenes de don N. de Fuentes Aspuz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

RECIBOS TALONARIOS

PARA LA

LOTERIA DE NAVIDAD

se venden porcuadernos en la imprenta de este periódico y se imprime el número si así lo desea el interesado.

LIBROS ÚTILES

Colección de manuales de Ciencias y Artes.

Manual del carpintero-ebanista.

Manual de la fabricación de jabones.

Guía lucrativa de las gallinas.

De venta en la librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor principal, 70.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA

DE

SEGUROS REUNIDOS



40 AÑOS

DE

EXISTENCIA

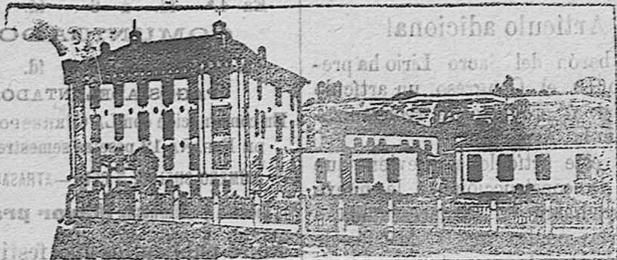
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154,

PALENCIA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas

Garteiz Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO—VALLADOLID—GIJÓN

SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MABOT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para piensos, desgranadoras de maiz, bombas y molinos de viento, bonificadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos.

Maquinaria y accesorios para la industria.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

VALLADOLID, AVENIDA DE ALFONSO XIII, 8 y 3

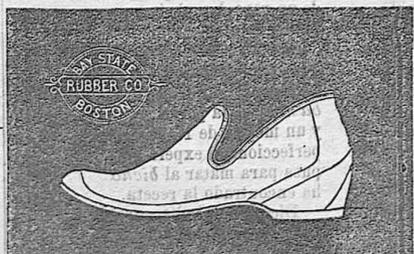
LA BARCELONESA GRAN ZAPATERIA

Mayor pral., 43.—ENRIQUE BRAVO QUIRÓS.—Mayor pral., 43

PALENCIA

Casa especial en calzados á la medida
Se reforma toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.

Precio fijo



El chanclo BOSTON es el más elegante y duradero que se conoce. El chanclo BOSTON es indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fíjense en la marca que cada suela lleva estampada.

Grandes novedades en calzados suizos propios para preservar del frío
Ultimos modelos en calzados de campo y de lujo

Para niños siempre hay surtidos elegantísimos.—LA BARCELONESA